



Francia, Trump, los automóviles y la diversidad

Posted on Marzo 29, 2025

(París) La cruzada arancelaria del presidente estadounidense, Donald Trump, genera seguimiento mediático en Francia, sin que parezca inquietar demasiado su extensión al sector automotor, no así otra campaña promovida desde Washington: el combate a la discriminación positiva.

El miércoles Trump anunció aranceles del 25 por ciento a la importación de vehículos en el país norteamericano, en otra decisión con el trasfondo de devaluar el dólar, sin que pierda su preponderancia, y de reducir el enorme déficit comercial de Estados Unidos, un método que no pocos cuestionan, e incluso advierten que podría ser un disparo en el propio pie.

La entrada en vigor de las tarifas aduanera el 2 de abril hace temblar la industria automotriz de los principales exportadores hacia la nación de las barras y las estrellas, como México, Canadá, Japón y Corea del Sur

En Europa las preocupaciones son mayúsculas en Alemania, con una actividad cifrada en 2024 en 34 mil millones de euros, y en menor medida en Italia (4,7 mil millones), Suecia (3,8) y Eslovaquia, una lista en la que Francia aparece bajo el rótulo “otros países”.

No obstante, el presidente Emmanuel Macron mostró el jueves su expectativa de que la Casa Blanca

recapacite, porque “no es una buena idea económica, ni geopolítica, ni en términos del momento”.

Sobre París pende una espada de Damocles, pero en otro sector, el vinícola, en el cual sí mantiene un vínculo importante con Estados Unidos.

En este escenario de temores y también de críticas a Trump por su proyección hacia los aliados tradicionales de Washington, el diario Les Echos divulgó ayer una particular carta enviada por la embajada de Estados Unidos en Francia a empresas galas.

Su contenido causó estupefacción y circuló rápido en los principales periódicos y cadenas, un llamado a las compañías que tienen lazos con la nación norteaña a abandonar toda práctica de discriminación positiva, o lo que es lo mismo, dejar de estimular en su seno la diversidad y los espacios para personas marginadas por temas de género, sexualidad, credo y otros.

“Les informamos que la Orden Ejecutiva 14173 relativa al fin de la discriminación ilegal y al restablecimiento de oportunidades profesionales basadas en el mérito, firmada por el presidente Trump, también se aplica obligatoriamente a todos los proveedores y prestadores de servicios del gobierno estadounidense, independientemente de su nacionalidad y del país en el que operan”, refleja el documento.

Adjunto a la carta, la embajada circuló un cuestionario a firmar en un plazo de cinco días con el compromiso de respetar la norma y de no aplicar programas anti-discriminación.

Fiel a su filiación con los círculos más conservadores, Trump lanzó una cruzada contra la diversidad, en la que tomó como blancos centrales a las comunidades Lgbtiq+ y de migrantes.

Consultado por las cadenas Franceinfo y France Inter, el Ministerio de Economía y Finanzas afirmó que esta práctica refleja los valores del nuevo gobierno estadounidense, que no son los defendidos por Francia.

Asimismo, agregó que buscará discutir el asunto con sus homólogos norteamericanos.

El Maipo/PL